

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 5.521/2023

EXTRACTO

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, Córdoba, hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2023, ha aprobado la modificación del artículo 5 del acuerdo de gratificaciones por

servicios extraordinarios de la Policía Local del Ayuntamiento de Fernán-Núñez adoptado mediante acuerdo plenario del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, de fecha 2 de abril de 2019.

Para su conocimiento y efectos, dicho acuerdo se halla íntegramente publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, desde el día 19 de diciembre de 2023.

<https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=A167DE730257705AD723&pFechaInsercion=19-12-2023%2013:21:20>

Fernán-Núñez, 19 de diciembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Romero.